



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

Boletín No. 189

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de enero de 2017

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuó el día de hoy la Cuarta Sesión del Primer Período, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se aprobaron por unanimidad de votos las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de los 38 Municipios del Estado de Coahuila, para que fortalezcan sus políticas públicas en materia de atención a personas con discapacidad, y en caso de no tenerlas, las implementen con la finalidad de generar condiciones de igualdad, inclusión y respeto de los derechos humanos de estas personas.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a sus respectivos órganos descentralizados, a los organismos públicos autónomos y a los 38 Municipios de la Entidad, fin de que en el ámbito de sus atribuciones, se aseguren de que sus servidores públicos cumplan cabalmente con lo dispuesto por el Artículo 6, numerales 4 y 5, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a investigar y llegar al fondo, de cualquier amenaza realizada a través de redes sociales que atente contra la seguridad de personas, ya sea de manera individual o colectiva, para poder perseguir y castigar a quienes cometan estos actos.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Secretarías de Educación, de la Juventud y de Salud del Estado, informen a la brevedad al Congreso del Estado, sobre qué programas existen dentro de sus dependencias para la detección y manejo de conductas y trastornos suicidas, depresivos y destructivos, en niñas, niños y adolescentes del Estado, con la finalidad de que se les pueda dotar de facultades para elaborar protocolos eficaces de atención de este tipo de conductas y trastornos.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua a que libere de inmediato los 15 millones de pesos que se requieren para la



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Agua de Ciudad Acuña, para que pueda potabilizar el agua para 50 mil habitantes, a quienes actualmente les llega agua turbia, por el trasvase de agua que se hace de la Presa La Amistad a la Presa Falcón, lo que pone en riesgo su salud.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación y a la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, para que conjuntamente generen, políticas públicas, dirigidas a la prevención, atención y contención de la violencia, así como a la promoción de la cultura de la paz y derechos humanos entre los educandos de la entidad.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, para que en el ámbito de su competencia y en coordinación con los Ayuntamientos del Estado, implemente operativos de vigilancia sanitaria para la verificación del correcto funcionamiento de los centros de rehabilitación contra las adicciones, a fin de garantizar el bienestar y seguridad de las personas que acuden a dichos centros.

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento en ocasión del “Día Mundial de la Educación Ambiental”, el 26 de enero. Se hizo énfasis en la obligación de todas las personas para evitar el deterioro del medio ambiente, el deber de colaborar con acciones tan sencillas como apagar las luces que no se ocupan, reciclar, utilizar la bicicleta o caminar, no desperdiciar el agua, entre otras.